

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14513 *Resolución de 31 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Sestao (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 102, de 29 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Animador Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Siete plazas de Auxiliar Sanitario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Capataz, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Cocinero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Diplomado/a Enfermería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Hojalatero/Fontanero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Jardinero Jefe, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Limpieza de Edificios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Monitor Socorrista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Operario de Vigilancia y Control, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Siete plazas de Peón (seis peón y un peón/enterrador), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Profesor de Instrumento guitarra/Clarinete, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Lenguaje Musical, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico de Euskera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Igualdad y Cooperación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de RR. HH., perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Coordinador Profesor del CFPB de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Profesor del CFPB de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Monitor/a Taller Curso 1.º del CFPB de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Monitor/a Taller Curso 2.º del CFPB de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a de Empleo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan los procesos selectivos se han publicado en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 102, de 29 de mayo de 2023, y publicadas de nuevo íntegramente junto con los anexos en el «Boletín Oficial de Bizkaia» de 2 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el Tablón de Anuncios Municipal del Ayuntamiento de Sestao.

Sestao, 31 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Ainhoa Basabe Meléndez.